

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****970** *LASGARRE, S.A.U.*

Anuncio de reducción y simultánea ampliación de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el accionista único de la sociedad Lasgarre, Sociedad Anónima Unipersonal, en fecha 24 de diciembre de 2013, decidió reducir el capital social en tres millones de euros (3.000.000,00€) con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial entre el Capital y el Patrimonio Neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones de la Compañía. Asimismo, el accionista único, simultáneamente, acordó ampliar el capital social de la compañía en doce millones de euros (12.000.000,00 €), mediante la emisión de veinte mil (20.000) nuevas acciones nominativas de seiscientos euros (600,00 €), de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 20.000, ambos inclusive, quedando el capital social totalmente suscrito y desembolsado.

Vitoria-Gasteiz, 14 de febrero de 2014.- Los Administradores mancomunados de la Sociedad, esto es, Araba Gertu, Sociedad Anónima Unipersonal, representada por D. José Ignacio Iglesias Lezama, y KARTERA 2, Sociedad Limitada Unipersonal, representada por D. José Manuel Fuentes Martín.

ID: A140007642-1